

Montecristi, 24 de septiembre de 2020

Señor
ERICK JOSHUA ASTUDILLO ZAMBRANO
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **MARMONTESAN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Quien reemplaza a la señora Karina Elizabeth Zambrano Arreaga, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Montecristi, el 6 de diciembre del 2018.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Abogado Marcos Diaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 22 de agosto del 1997, e inscrita en el registro mercantil en el cantón Guayaquil el 20 de octubre de 1997.

Atentamente,



KARINA ELIZABETH ZAMBRANO ARREAGA
Secretaria Ad-Hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **MARMONTESAN S.A.**, para el cual he sido elegido. - Montecristi, 22 de septiembre de 2020.-



ERICK JOSHUA ASTUDILLO ZAMBRANO
Gerente General
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: 1206776880



N° TRAMITE: 79622-0011-20 16/09/20 14 C
DOCUMENTO: 11-IMP-316616
EXP: 79732

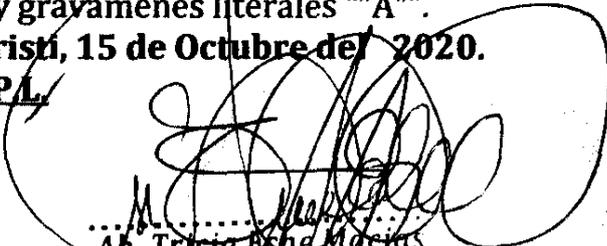


CERTIFICADO

Que el **NOMBRAMIENTO** ^{MONTECRISTI} **DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MARMONTESAN S.A.** A favor del Señor. **ERICK IOSHUA ASTUDILLO ZAMBRANO**. Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 356-359 con el número Ciento Dieciocho (118) Del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Treinta y Ocho (138) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Mil Quinientos Catorce (1514) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "A".

Montecristi, 15 de Octubre del 2020.

ABG. H.P.L.


.....
Ab. Tricia Esala Macías
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN MONTECRISTI